Alcaldía de Bucaramanga	**INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES** **Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N° 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9**	Código: F-GJ-1140-238,37-021 Versión: 0.0 Fecha aprobación: Junio-29-2017 Página 1 de 1

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 3465 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024

FECHA DE PRESENTACIÓN	17 de diciembre de 2024
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	03

La prestación del servicios profesionales, N. 3465 de fecha 11 de septiembre de 2024 cuyo objeto es **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: MANTENIMIENTO PARA LA EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACION Y OPERACIÓN DE LAS PLAZAS DE MERCADO A CARGO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.**

efectuado por el contratista, RODOLFO GALINDO CÁRDENAS identificado con cédula de ciudadanía N°91209380 se ejecutó entre el primero (1) de Noviembre del 2024 y el treinta (30) de noviembre de 2024 de acuerdo a la necesidad del Municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por el contratista, tal como se ha podido constatar por parte de esta supervisión lo siguiente:

- Que una vez revisado el informe No. 03 de actividades mensuales presentado por el Contratista y como supervisor (a) del contrato mencionado, manifiesto que el objeto del contrato se ha venido cumpliendo de manera adecuada y satisfactoria.

 Que los pagos de Seguridad Social efectuados mediante planilla No. **8382096051** del mes de noviembre 2024, corresponden al contrato No. 3465 *del 11 de septiembre de 2024.*

En constancia lo anterior,

Se firma a los die siciete (17) dias de diciembre de 2024.

Nombre: MAGDA PATRICIA SUAREZ CARVAJAL
Cédula 63531204
Cargo: SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
SUPERVISORA